FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas 23.1 03.11.2025 S155046458 las versiones anteriores.

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : MIRADOR

Design code : A12705B

Número de registro del

producto

: 22.000

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Fungicida

Restricciones recomendadas : uso p

del uso

uso profesional

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía : ADAMA Agriculture España, S.A.

C/ Ramírez de Arellano Nº 29 - 2ª

28043 Madrid

Teléfono : +34 91 585 23 80

Telefax : +34 91 585 23 10

Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : msdsiberia@adama.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia : Instituto Nacional de Toxicología (Servicio 24h):

Madrid: +34 91 562 04 20 Barcelona: +34 93 317 44 00 Sevilla: +34 95 437 12 33

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Toxicidad aguda, Categoría 4 H332: N

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1

Peligro a largo plazo (crónico) para el

H332: Nocivo en caso de inhalación.

H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos,

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas 23.1 03.11.2025 S155046458 las versiones anteriores.

medio ambiente acuático, Categoría 1

con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro

Palabra de advertencia : Atención

Indicaciones de peligro : H332 Nocivo en caso de inhalación.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con

efectos nocivos duraderos.

Declaración Suplementaria

del Peligro

Reservado exclusivamente a usuarios profesiona-

les.

SP 1 No contaminar el agua con el producto ni con su

envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los

caminos).

SPe 3 Para proteger los organismos acuáticos, respéte-

se sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial. (Consultar detalles en

la etiqueta)

SPo No entrar al cultivo /superficie tratada hasta que el

spray esté completamente seco.

Para más detalles sobre mitigación de riesgos en la manipulación y mitigación de riesgos ambienta-

les, véase la etiqueta.

El envase no puede ser reutilizado

Consejos de prudencia : P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el

envase o la etiqueta.

P103 Leer la etiqueta antes del uso.

Prevención:

P261 Evitar respirar el polvo/ el humo/ el gas/ la niebla/

los vapores/ el aerosol.

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.

P280 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de

protección para los ojos/ la cara.

Intervención:

P304 + P340 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas 23.1 03.11.2025 S155046458 las versiones anteriores.

persona al aire libre y mantenerla en una posición

que le facilite la respiración.

P391 Recoger el vertido.

Eliminación:

P501 Eliminar el contenido/ el recipiente en una instala-

ción autorizada de acuerdo con las regulaciones nacionales, internacionales, regionales y locales.

Etiquetado adicional

EUH208 Contiene 1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona. Puede provocar una reacción alérgica.

EUH401 A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instruc-

ciones de uso.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Indice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
Azoxistrobina (ISO)	131860-33-8 607-256-00-8	Acute Tox. 3; H331 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 ————————————————————————————————————	>= 20 - < 25

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

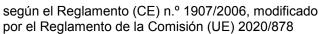


según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Versión	Fecha de revisión:	Número SDS:	Esta versión reemplaza todas
23.1	03.11.2025	S155046458	las versiones anteriores.

		Estimación de la toxicidad aguda Toxicidad aguda por inhalación (polvo/niebla): 0,7 mg/l	
alcohols, C16-18, ethoxylated	68439-49-6 500-212-8	Eye Irrit. 2; H319	>= 10 - < 20
Residues (petroleum), catalytic reformer fractionator, sulfonated, polymers with formaldehyde, sodium salts	68425-94-5	Eye Irrit. 2; H319	>= 1 - < 10
metanol	67-56-1 200-659-6 603-001-00-X 01-2119433307-44- xxxx	Flam. Liq. 2; H225 Acute Tox. 3; H301 Acute Tox. 3; H331 Acute Tox. 3; H311 STOT SE 1; H370 (Ojos, Sistema nervioso central)	>= 0,1 - < 1
		los límites de concentración específicos STOT SE 1; H370 >= 10 % STOT SE 2; H371 >= 3 - < 10 %	
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	2634-33-5 220-120-9 613-088-00-6 01-2120761540-60- xxxx	Acute Tox. 4; H302 Acute Tox. 2; H330 Skin Irrit. 2; H315 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1A; H317 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 1 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1	>= 0,025 - < 0,036
		los límites de concentración específicos Skin Sens. 1A; H317 >= 0.036 %	
		Estimación de la toxicidad aguda	

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD





VersiónFecha de revisión:Número SDS:Esta versión reemplaza todas23.103.11.2025S155046458las versiones anteriores.

Toxicidad oral aguda:
450 mg/kg
Toxicidad aguda por
inhalación (polvo/niebla): 0,21 mg/l

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : Tenga consigo el envase, la etiqueta o la ficha de datos de

seguridad cuando llame al número de emergencia, a un centro toxicológico o al médico, o cuando vaya a recibir trata-

miento.

Si es inhalado : Sacar la víctima al aire libre.

En caso de respiración irregular o parada respiratoria, admi-

nistrar respiración artificial.

Mantener al paciente en reposo y abrigado.

Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de infor-

mación toxicológica.

En caso de contacto con la

piel

Quítese inmediatamente la ropa contaminada. Lávese inmediatamente con agua abundante.

Si continúa la irritación de la piel, llamar al médico. Lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

En caso de contacto con los

ojos

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también de-

bajo de los párpados, al menos durante 15 minutos.

Retirar las lentillas.

Requiere atención médica inmediata.

Por ingestión : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y

muéstresele la etiqueta o el envase.

NO provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : inespecífico

Ningun síntoma conocido o esperado.

Riesgos : Nocivo en caso de inhalación.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : No hay un antídoto específico disponible.

Tratar sintomáticamente.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas 23.1 03.11.2025 S155046458 las versiones anteriores.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia- :

dos

Medios de extinción - incendios pequeños

Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo

seco o dióxido de carbono.

Medios de extinción - incendios importantes

Espuma resistente al alcohol

0

Spray de agua

Medios de extinción no apro- :

piados

No usar un chorro compacto de agua ya que puede dispersar

v extender el fuego.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios

Como el producto contiene componentes orgánicos combustibles, un incendio producirá un denso humo negro conteniendo productos de combustión peligrosos (ver la sección 10). La exposición a los productos de descomposición puede ser

peligrosa para la salud.

Productos de combustión

peligrosos

Óxidos de carbono

Óxidos de nitrógeno (NOx)

Óxidos de azufre

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha

contra incendios

Use ropa de protección completa y aparato de respiración

autónomo.

Otros datos : No permita que las aguas de extinción entren en el alcantari-

llado o en los cursos de agua.

Enfriar los contenedores cerrados expuestos al fuego con

agua pulverizada.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Consultar las medidas de protección en las listas de las sec-

ciones 7 y 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado

sanitario.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, infor-

mar a las autoridades respectivas.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VersiónFecha de revisión:Número SDS:Esta versión reemplaza todas23.103.11.2025S155046458las versiones anteriores.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Contener el derrame y recogerlo con material absorbente que

no sea combustible (p. ej. arena, tierra, tierra de diatomeas, vermiculita) y depositarlo en un recipiente para su eliminación de acuerdo con la legislación local y nacional (ver sección

13).

Limpiar a fondo la superficie contaminada. Limpiar con detergentes. Evitar los disolventes. Retener y eliminar el agua contaminada.

6.4 Referencia a otras secciones

Para su eliminación, tenga en cuenta la sección 13., Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipu-

lación segura

No se requieren medidas de protección especiales contra el

fuego.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización. Equipo de protección individual, ver sección 8.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

almacenes y recipientes

No se requieren condiciones especiales de almacenamiento. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Manténgase fuera del alcance de los niños. Manténgase lejos de alimentos, bebidas y pien-

SOS.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Para el uso adecuado y seguro de este producto, por favor

refiérase a las condiciones aprobadas establecidas en la eti-

queta del producto.

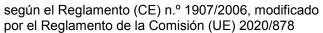
SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de expo- sición)	Parámetros de control	Base
Azoxistrobina (ISO)	131860-33- 8	TWA	0,7 mg/m3	Syngenta
metanol	67-56-1	TWA	200 ppm 260 mg/m3	2006/15/EC

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD





VersiónFecha de revisión:Número SDS:Esta versión reemplaza todas23.103.11.2025S155046458las versiones anteriores.

Otros datos: Indicativo, Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel			
	VLA-ED	200 ppm 266 mg/m3	ES VLA
Otros datos: V	/ía dérmica		

Límites biológicos de exposición profesional

Nombre de la sustancia	No. CAS	Parámetros de control	Hora de muestreo	Base
metanol	67-56-1	Metanol: 15 mg/l (Orina)	Final de la jornada laboral	ES VLB

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre de la sustan-	Uso final	Vía de exposi-	Efectos potenciales	Valor
cia		ción	sobre la salud	
propane-1,2-diol	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	168 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	10 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	30 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	10 mg/m3
1,2-bencisotiazol- 3(2H)-ona	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	6,81 mg/m3
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	0,966 mg/kg
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	1,2 mg/m3
	Consumidores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	0,345 mg/kg
metanol	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	130 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos sis- témicos	130 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	130 mg/m3
	Trabajadores	Inhalación	Aguda - efectos loca- les	130 mg/m3
	Trabajadores	Cutáneo	A largo plazo - efectos sistémicos	20 mg/m3
	Trabajadores	Cutáneo	Aguda - efectos sis- témicos	20 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos sistémicos	26 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	Aguda - efectos sis- témicos	26 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efectos locales	26 mg/m3
	Consumidores	Inhalación	Aguda - efectos loca- les	26 mg/m3
	Consumidores	Cutáneo	A largo plazo - efec-	4 mg/kg

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD





Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas Versión 23.1 03.11.2025 S155046458 las versiones anteriores.

		tos sistémicos	
Consumidores	Cutáneo	Aguda - efectos sis- témicos	4 mg/kg
Consumidores	Oral	A largo plazo - efectos sistémicos	4 mg/kg
Consumidores	Oral	Aguda - efectos sis- témicos	4 mg/kg

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006

Nombre de la sustancia	Compartimiento Ambiental	Valor
propane-1,2-diol	Agua dulce	260 mg/l
	Agua de mar	26 mg/l
	Liberación/uso discontinuo	183 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	20000 mg/l
	Sedimento marino	57,2 mg/kg
	Sedimento de agua dulce	572 mg/kg
	Suelo	50 mg/kg
1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona	Agua dulce	0,00403 mg/l
	Agua de mar	0,000403 mg/l
	Planta de tratamiento de aguas residuales	1,03 mg/l
	Sedimento de agua dulce	0,0499 mg/kg
	Sedimento marino	0,00499 mg/kg
	Agua dulce - intermitente	0,0011 mg/l
	Agua marina - intermitente	0,000110 mg/l
	Suelo	3 mg/kg
metanol	Agua dulce	20 mg/l
	Agua de mar	2,08 mg/l
	Suelo	100 peso húme-
		do en mg/kg
	Planta de tratamiento de aguas residuales	100 mg/l
	Sedimento marino	7,7 mg/kg de
		peso seco (p.s.)

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

La contención y / o la segregación son las medidas técnicas de protección más fiables si la exposición no puede ser eliminada.

El alcance de estas medidas de protección depende de los riesgos reales en uso. Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional. Si es necesario buscar asesoramiento en higiene ocupacional

Protección personal

Protección de los ojos/ la

No se requiere equipo especial de protección.

cara

Protección de las manos

Material Caucho nitrílo Tiempo de penetración > 480 min Espesor del guante : 0,5 mm

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VersiónFecha de revisión:Número SDS:Esta versión reemplaza todas23.103.11.2025S155046458las versiones anteriores.

Observaciones : Llevar guantes de protección. La elección de un guante ade-

cuado, no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad que difieren de un fabricante a otro. Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto. El tiempo de adelanto depende entre otras cosas del material, del espesor y del tipo de guante y por lo tanto debe de ser medido en cualquier caso. Los guantes deben ser descartados y sustituidos si existe alguna indi-

cación de degradación o perforación química.

Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de

la norma EN 374 derivada del mismo.

Protección de la piel y del

cuerpo

Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el

lugar específico de trabajo.

Quitar y lavar la ropa contaminada antes de reutilizar.

Llevar cuando sea apropiado: Indumentaria impermeable

Protección respiratoria : Cuando los trabajadores estén expuestos a concentraciones

por encima de los límites de exposición, deberán usar masca-

rillas apropiadas certificadas. Equipo respiratorio adecuado:

Respirador con un filtro a partículas (EN 143)

La clase de filtro para el respirador debe ser adecuado para la

concentración máxima prevista del contaminante

(gas/vapor/aerosol/particulados) que puede presentarse al manejar el producto. Si se excede esta concentración, se

debe utilizar un aparato respiratorio autónomo.

Filtro tipo

Tipo de partículas (P)

Medidas de protección

El uso de medidas técnicas debería tener prioridad siempre

frente al uso de equipos de protección individual.

Al seleccionar el equipo de protección personal, buscar ase-

soramiento profesional adecuado.

Controles de exposición medioambiental

Agua :

Impedir nuevos escapes o derrames si puede hacerse sin

riesgos.

No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado

sanitario.

Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, in-

formar a las autoridades respectivas.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico : líquido

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VersiónFecha de revisión:Número SDS:Esta versión reemplaza todas23.103.11.2025S155046458las versiones anteriores.

Color : crema a amarillo-naranja

Olor : inodoro

Umbral olfativo : Sin datos disponibles

Punto de fusión/ punto de

congelación

Sin datos disponibles

Punto inicial de ebullición e

intervalo de ebullición

Sin datos disponibles

Inflamabilidad : Sin datos disponibles

Límite superior de explosividad / Limites de inflamabilidad

superior

Sin datos disponibles

Límites inferior de explosividad / Límites de inflamabili-

dad inferior

Sin datos disponibles

Punto de inflamación : Método: (Sistema de) Copa Cerrada tipo Pensky-Martens

no se inflama

Temperatura de auto-

inflamación

475 °C

Temperatura de descomposi-

ción

Sin datos disponibles

pH : 6-8

Concentración: 1 %w/v

Viscosidad

Viscosidad, dinámica : 76,0 - 427 mPa.s (40 °C)

117 - 541 mPa.s (20 °C)

Viscosidad, cinemática : Sin datos disponibles

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua : Sin datos disponibles

Solubilidad en otros disol-

ventes

Sin datos disponibles

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VersiónFecha de revisión:Número SDS:Esta versión reemplaza todas23.103.11.2025S155046458las versiones anteriores.

Presión de vapor : Sin datos disponibles

Densidad : 1,1 g/cm3

Densidad relativa del vapor : Sin datos disponibles

Características de las partículas

Tamaño de partícula : Sin datos disponibles

9.2 Otros datos

Explosivos : No explosivo

Propiedades comburentes : La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante.

Tasa de evaporación : Sin datos disponibles

Miscibilidad con agua : Miscible

Tensión superficial : 32,0 mN/m, 6,000 %, 20 °C

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No previsible en condiciones normales.

10.2 Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso

normales.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi-

tarse

No hay descomposición si se utiliza conforme a las instruc-

ciones.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Ninguno conocido.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información sobre posibles

vías de exposición

Ingestión Inhalación

Contacto con la piel

Contacto con los ojos

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas 23.1 03.11.2025 S155046458 las versiones anteriores.

Toxicidad aguda

Nocivo en caso de inhalación.

Producto:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta toxicidad oral

aguda

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad aguda por inhala-

ción

Valoración: La sustancia/mezcla no es tóxica según se define

en la reglamentación sobre mercancías peligrosas.

Estimación de la toxicidad aguda: 3,06 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Método de cálculo

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 5.000 mg/kg

Toxicidad aguda por inhala-

ción

CL50 (Rata, hembra): 0,698 mg/l

Tiempo de exposición: 4 h

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Estimación de la toxicidad aguda: 0,7 mg/l

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al Re-

glamento (CE) No. 1272/2008

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

Residues (petroleum), catalytic reformer fractionator, sulfonated, polymers with formal-dehyde, sodium salts:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5.000 mg/kg

metanol:

Toxicidad oral aguda : Valoración: El componente/mezcla es tóxico tras una única

ingestión.

Toxicidad aguda por inhala-

ción

Valoración: El componente/mezcla es tóxico tras un corto

período de inhalación.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VersiónFecha de revisión:Número SDS:Esta versión reemplaza todas23.103.11.2025S155046458las versiones anteriores.

Toxicidad cutánea aguda : Valoración: El componente/mezcla es tóxico tras un simple

contacto con la piel.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad oral aguda : Estimación de la toxicidad aguda: 450 mg/kg

Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al Re-

glamento (CE) No. 1272/2008

Toxicidad aguda por inhala-

ción

Estimación de la toxicidad aguda: 0,21 mg/l

Prueba de atmosfera: polvo/niebla

Método: Estimación de la toxicidad aguda de acuerdo al Re-

glamento (CE) No. 1272/2008

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Rata, machos y hembras): > 2.000 mg/kg

Valoración: La sustancia o mezcla no presenta ninguna toxi-

cidad aguda por vía cutánea

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita la piel

Observaciones : Basado en los datos de materiales similares

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Especies : Conejo

Resultado : No irrita la piel

Residues (petroleum), catalytic reformer fractionator, sulfonated, polymers with formal-

dehyde, sodium salts:

Especies : epidermis humana reconstruida (RhE)

Resultado : No irrita la piel

metanol:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita la piel

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Conejo Resultado : Irrita la piel.

Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas 23.1 03.11.2025 S155046458 las versiones anteriores.

Producto:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita los ojos

Observaciones : Basado en los datos de materiales similares

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Especies : Conejo

Resultado : No irrita los ojos

alcohols, C16-18, ethoxylated:

Resultado : Irritación ocular

Residues (petroleum), catalytic reformer fractionator, sulfonated, polymers with formal-

dehyde, sodium salts:

Especies : Conejo

Resultado : Irritación a los ojos, reversible a los 21 días

metanol:

Especies : Conejo

Resultado : No irrita los ojos

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Especies : Conejo

Resultado : Riesgo de lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria

No se clasifica debido a la falta de datos.

Producto:

Especies : Conejillo de indias

Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

Observaciones : Basado en los datos de materiales similares

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Especies : Conejillo de indias

Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

metanol:

Especies : Conejillo de indias

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VersiónFecha de revisión:Número SDS:Esta versión reemplaza todas23.103.11.2025S155046458las versiones anteriores.

Resultado : No provoca sensibilización a la piel.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Resultado : Probabilidad o evidencia de la alta tasa de sensibilización de

la piel en humanos

Mutagenicidad en células germinales

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutá-

geno.

metanol:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

Los ensayos con animales no mostraron ningún efecto mutá-

geno.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

El peso de la evidencia no soporta la clasificación como un

mutágeno de célula germinal.

Carcinogenicidad

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Carcinogenicidad - Valora-

ción

No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con anima-

les.

metanol:

Carcinogenicidad - Valora-

ción

No hay evidencia de carcinogenicidad en estudios con anima-

les.

Toxicidad para la reproducción

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

Ninguna toxicidad para la reproducción, No tiene efectos so-

bre o por la lactancia

metanol:

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

Ninguna toxicidad para la reproducción

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas 23.1 03.11.2025 S155046458 las versiones anteriores.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

El peso de la prueba no admite la clasificación como toxicidad

reproductiva

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:

metanol:

Órganos diana : Ojos, Sistema nervioso central

Valoración : La sustancia o mezcla se clasifica como tóxica especifica de

órganos diana, exposición única, categoría 1.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:

metanol:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Valoración : La sustancia o mezcla no se clasifica como tóxica específica

de órganos diana, exposición repetida.

Toxicidad por aspiración

No se clasifica debido a la falta de datos.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 1,2 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas 23.1 03.11.2025 S155046458 las versiones anteriores.

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,83 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

CE50r (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)):

2,2 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

NOEC (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)):

0,13 mg/l

Punto final: Tasa de crecimiento Tiempo de exposición: 72 h

Observaciones: Basado en los datos de materiales similares

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Toxicidad para los peces : CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 0,47 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 0,28 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

CE50 (Americamysis): 0,055 mg/l Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las algas/plantas acuáticas

CE50r (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)):

1,109 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

EC10 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)):

0,0303 mg/l

Punto final: Tasa de crecimiento Tiempo de exposición: 72 h

CE50r (Skeletonema costatum (diatomea marina)): 0,250 mg/l

Tiempo de exposición: 72 h

NOEC (Skeletonema costatum (diatomea marina)): 0,010 mg/l

Punto final: Tasa de crecimiento Tiempo de exposición: 72 h

Factor-M (Toxicidad acuática :

aguda)

10

Toxicidad para los microor-

ganismos

CI50 (Pseudomonas putida): > 3,2 mg/l

Tiempo de exposición: 6 h

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0.16 ma/l

Tiempo de exposición: 28 d

Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas 23.1 03.11.2025 S155046458 las versiones anteriores.

EC10: 0,2197 mg/l

Tiempo de exposición: 33 d

Especies: Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,044 mg/l

Tiempo de exposición: 21 d

Especies: Daphnia magna (Pulga de mar grande)

NOEC: 0,00954 mg/l

Tiempo de exposición: 28 d Especies: Americamysis

Factor-M (Toxicidad acuática :

crónica)

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Toxicidad para los peces CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)): 2,18 mg/l

Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias v

otros invertebrados acuáticos

CE50 (Daphnia magna (Pulga de mar grande)): 2,94 mg/l

Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las al-

CE50r (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)): gas/plantas acuáticas

0.15 ma/l

Tiempo de exposición: 72 h

NOEC (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)):

0,055 mg/l

Punto final: Tasa de crecimiento Tiempo de exposición: 72 h

Factor-M (Toxicidad acuática :

aguda)

1

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

NOEC: 0,21 mg/l

Tiempo de exposición: 28 d

Especies: Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)

Factor-M (Toxicidad acuática :

crónica)

12.2 Persistencia y degradabilidad

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Biodegradabilidad Resultado: No es fácilmente biodegradable.

Estabilidad en el agua Las semividas de degradación: 224 d

Observaciones: Persistente en agua

Residues (petroleum), catalytic reformer fractionator, sulfonated, polymers with formaldehyde, sodium salts:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas 23.1 03.11.2025 S155046458 las versiones anteriores.

Biodegradabilidad : Resultado: No es fácilmente biodegradable.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Biodegradabilidad : Resultado: No es fácilmente biodegradable.

12.3 Potencial de bioacumulación

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Bioacumulación : Observaciones: No debe bioacumularse.

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Bioacumulación : Observaciones: La bioacumulación es improbable.

12.4 Movilidad en el suelo

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Distribución entre compartimentos medioambientales Observaciones: Baja movilidad en el suelo.

Estabilidad en el suelo : Tiempo de disipación: 81,3 d

Porcentaje de la disipación: 50 % (DT50) Observaciones: El producto no es persistente.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-

sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a

niveles del 0,1% o superiores.

Componentes:

Azoxistrobina (ISO):

Valoración : La sustancia no es persistente, bioacumulativa ni tóxica

(PBT).. La sustancia no es muy persistente ni muy bioacumu-

lativa (vPvB).

metanol:

Valoración : La sustancia no es persistente, bioacumulativa ni tóxica

(PBT).. La sustancia no es muy persistente ni muy bioacumu-

lativa (vPvB).

1,2-bencisotiazol-3(2H)-ona:

Valoración : La sustancia no es persistente, bioacumulativa ni tóxica

(PBT).. La sustancia no es muy persistente ni muy bioacumu-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas 23.1 03.11.2025 S155046458 las versiones anteriores.

lativa (vPvB).

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : No contaminar los estanques, rios o acequias con producto

químico o envase usado.

No eliminar el desecho en el alcantarillado.

Donde sea posible, es preferible el reciclaje en vez de la de-

posición o incineración.

Si no se puede reciclar, elimínese conforme a la normativa

local.

Envases contaminados : Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los

puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO). Si este es un producto líquido: Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del

pulverizador.

Número de identificación de

residuo

embalajes vacíos

15 01 10, Envases que contienen restos de sustancias peli-

grosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR : UN 3082
RID : UN 3082
IMDG : UN 3082
IATA : UN 3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VersiónFecha de revisión:Número SDS:Esta versión reemplaza todas23.103.11.2025S155046458las versiones anteriores.

(AZOXYSTROBIN)

RID : SUSTANCIA LIQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO

AMBIENTE, N.E.P. (AZOXYSTROBIN)

IMDG : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, LIQUID,

N.O.S.

(AZOXYSTROBIN)

IATA : Sustancia líquida peligrosa para el medio ambiente, n.e.p.

(AZOXYSTROBIN)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

Clase Riesgos subsidiarios

 ADR
 : 9

 RID
 : 9

 IMDG
 : 9

 IATA
 : 9

14.4 Grupo de embalaje

ADR

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M6 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9 Código de restricciones en : (-)

túneles

Observaciones : Este producto puede sufrir excepciones cuando se empaque-

ta en varios envases o en uno solo con una cantidad neta por envase individual o interior de 5 l o menos en el caso de líquidos, o una masa neta de 5 kg o menos en el caso de sólidos.

RID

Grupo de embalaje : III Código de clasificación : M6 Número de identificación de : 90

peligro

Etiquetas : 9

Observaciones : Este producto puede sufrir excepciones cuando se empague-

ta en varios envases o en uno solo con una cantidad neta por envase individual o interior de 5 l o menos en el caso de líquidos, o una masa neta de 5 kg o menos en el caso de sólidos.

IMDG

Grupo de embalaje : III Etiquetas : 9

EmS Código : F-A, S-F

Observaciones : Este producto puede sufrir excepciones cuando se empaque-

ta en varios envases o en uno solo con una cantidad neta por

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas 23.1 03.11.2025 S155046458 las versiones anteriores.

envase individual o interior de 5 l o menos en el caso de líquidos, o una masa neta de 5 kg o menos en el caso de sólidos.

IATA (Carga)

Instrucción de embalaje : 964

(avión de carga)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y964 Grupo de embalaje : III

Etiquetas : Miscellaneous

Observaciones : Este producto puede sufrir excepciones cuando se empaque-

ta en varios envases o en uno solo con una cantidad neta por envase individual o interior de 5 l o menos en el caso de líquidos, o una masa neta de 5 kg o menos en el caso de sólidos.

IATA (Pasajero)

Instrucción de embalaje : 964

(avión de pasajeros)

Instrucción de embalaje (LQ) : Y964 Grupo de embalaje : III

Etiquetas : Miscellaneous

Observaciones : Este producto puede sufrir excepciones cuando se empaque-

ta en varios envases o en uno solo con una cantidad neta por envase individual o interior de 5 l o menos en el caso de líquidos, o una masa neta de 5 kg o menos en el caso de sólidos.

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR

Peligrosas ambientalmente : si

rid

Peligrosas ambientalmente : si

IMDG

Contaminante marino : si

IATA (Pasajero)

Peligrosas ambientalmente : si

IATA (Carga)

Peligrosas ambientalmente : si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



VersiónFecha de revisión:Número SDS:Esta versión reemplaza todas23.103.11.2025S155046458las versiones anteriores.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII)

Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas: Número de lista 3

Número de lista 75: Si quiere usar este producto como tinta para tatuajes, póngase en contacto con su proveedor.

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo

No aplicable

59).

Reglamento (CE) no 1005/2009 sobre las sustancias

: No aplicable

que agotan la capa de ozono

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgá-

No aplicable

nicos persistentes (versión refundida)

Reglamento (CE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo

No aplicable

y del Consejo relativo a la exportación e importación de

productos químicos peligrosos

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización : No aplicable

(Annexo XIV)

... ...

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

Compuestos orgánicos volá-

tiles

Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de noviembre de 2010, sobre las emisiones industriales (prevención y control integrados de la contaminación)

No aplicable

Otras regulaciones:

Tomar nota de la Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo. REAL DECRETO 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

E1

REAL DECRETO 379/2001, de 6 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de almacenamiento de productos químicos y sus instrucciones técnicas complementarias (y sus modificaciones posteriores)

REAL DECRETO 1254/1999, de 16 de julio, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. (y sus modificaciones posteriores)

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas 23.1 03.11.2025 S155046458 las versiones anteriores.

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química para esta sustancia cuando se utiliza en las aplicaciones especificadas ..

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

H225 : Líquido y vapores muy inflamables.
H301 : Tóxico en caso de ingestión.
H302 : Nocivo en caso de ingestión.
H311 : Tóxico en contacto con la piel.
H315 : Provoca irritación cutánea.

H317 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H318
H319
Provoca lesiones oculares graves.
H330
H331
Tóxico en caso de inhalación.
H370
Provoca daños en los órganos.

H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.

H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos noci-

vos duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

Acute Tox. : Toxicidad aguda

Aquatic Acute : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuáti-

CO

Eye Dam. : Lesiones oculares graves

Eye Irrit. : Irritación ocular
Flam. Liq. : Líquidos inflamables
Skin Irrit. : Irritación cutáneas
Skin Sens. : Sensibilización cutánea

STOT SE : Toxicidad específica en determinados órganos - exposición

única

2006/15/EC : Valores límite de exposición profesional indicativos

ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -

Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional

ES VLB : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos en

España - Valores Límite Biológicos

Syngenta : Syngenta Límites de exposición profesional

2006/15/EC / TWA : Valores límite - ocho horas

ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria

Syngenta / TWA : Media de tiempo de carga

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Versión Fecha de revisión: Número SDS: Esta versión reemplaza todas 23.1 03.11.2025 S155046458 las versiones anteriores.

respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media; ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil; IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana); MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Clasificación de la mezcla: Procedimiento de clasificación:

Acute Tox. 4 H332 Método de cálculo

Aquatic Acute 1 H400 Basado en la evaluación o los datos

del producto

Aquatic Chronic 1 H410 Método de cálculo

Los artículos a los que se les han realizado cambios en la versión anterior están marcados en el cuerpo de este documento por dos líneas verticales.

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES / ES